Oficio No. 1133
Villavicencio, 19 de octubre de 2020

Señores
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO
Calle 37 A Carrera 19 C – 26, Barrio Jordán - Paraíso
movilidad@villavicencio.gov.co
Ciudad

Ref.	Proceso No:	500013110004-2020-00134-00
	Tipo de Proceso:	AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS
	Demandante:	JAHYDIVI LILIANA NUÑEZ RAMÍREZ
	Demandado:	DIEGO FERNANDO JARAMILLO CARDONA

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha nueve (09) de octubre de 2020, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que se sirva indicar si el demandado DIEGO FERNANDO JARAMILLO CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.838.998, es propietario de bienes registrados en dicha entidad.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9d2e1b51fc320f5b29de0766d15f3a65a7064191645587f2de30795f009e263**
Documento generado en 20/10/2020 03:03:23 p.m.